

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 44.461

Viernes 29 de Mayo de 2026

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2814847

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección de Vialidad / Región de Arica y Parinacota



Ministerio de Obras Públicas
www.mop.cl

DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

LICITACIÓN PÚBLICA

DIGITAL Nº 1

CONTRATO:

“CONSERVACIÓN GLOBAL MIXTO POR NIVEL DE SERVICIO Y POR SERIE DE PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE ARICA, SECTOR URBANO, COMUNA DE ARICA, ETAPA IV, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA (CÓDIGO SAFI 409.217)”

El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl

DESCRIPCIÓN: El presente Contrato de Conservación Global Mixto (CG-NS) contempla la conservación de una parte de los elementos de la infraestructura vial, bajo la modalidad de Conservación Global a Precios Unitarios, y otra parte de los elementos, por estándares o niveles de servicio a Suma Alzada.

La conservación por niveles de servicio se realizará a algunos elementos de los caminos de la Red Pavimentada, utilizando solamente operaciones rutinarias, las cuales permanentemente deberán ser conservadas. También este contrato contemplará la ejecución de algunas operaciones de conservación rutinaria y periódica a Precio Unitario, bajo la modalidad tradicional de Conservación Global, las que serán conservadas hasta la recepción única correspondiente.

Las Obras ejecutadas a través de contratos de tipo específico o tradicional, en caminos conservados por la modalidad de suma alzada, se integrarán a Nivel de Servicio luego de la Recepción Provisoria, y en el caso de las operaciones periódicas o rutinarias nuevas se ejecutadas a serie de precio unitario se integrarán a Nivel de Servicio una vez realizada la Recepción única correspondiente.

Con el fin de otorgar una mayor claridad sobre la finalidad de las modificaciones del punto 1.2 del Anexo Complementario, particularmente respecto del cuadro que hace referencia a la "Categorías y Especialidades", cabe señalar que esto se refiere a determinar categorías y especialidades para los subcontratistas; sin embargo, como para este tipo de contratos, el artículo 5 de las BAG, aprobadas mediante decreto supremo MOP N° 255, del 23/04/2007, y sus modificaciones, establece que el Contratista debe encontrarse inscrito en Tercera Categoría B o superior, los subcontratistas tendrán las mismas exigencias.

CÓDIGO ID (MERCADO PÚBLICO): 687236-1-0126.
SAFI: 409217.
FINANCIAMIENTO: Sectorial.
PRESUPUESTO OFICIAL: \$4.949.646.363.-
PLAZO: 1.080 días.

REQUISITOS PARTICULARES: Empresas Contratistas inscritas en el Registro de Obras Mayores del Ministerio de Obras Públicas en las siguientes categorías y registros:

CVE 2814847

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

REGISTRO Y CATEGORÍAS: 1 O.C. y 3 O.C. Tercera B o superior.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl a contar de esta publicación. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES: 29 de mayo de 2026.
PLAZO PARA CONSULTAS: 30 de junio de 2026.
PLAZO RESPUESTAS: 6 de julio de 2026.
CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS Y ECONÓMICA: 13 de julio de 2026. Hora: 15:59 h.
APERTURA OFERTAS TÉCNICAS: 13 de julio de 2026. Hora: 16:00 h.
APERTURA OFERTAS ECONÓMICAS: 27 de julio de 2026. Hora: 16:00 h.
SOLICITUD DE ACLARACIONES A LAS OFERTAS:
Técnica: 17 de julio de 2026.
Económica: 31 de julio de 2026.
FECHA ESTIMADA DE ADJUDICACIÓN: Rige inciso segundo del Art. 86 del RCOP.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

